

Salud y cuestión social

- Übersicht

En el año 1920, año en el que empieza la producción de productos farmacéuticos antroposóficos y la formación paralela de medicina antroposófica, Rudolf Steiner habla de la dicotomía de la autoridad oficial-estatal y la autodeterminación del individuo (en particular del médico y del paciente respectivamente). Menciona que la cuestión social tiene una relación especial con la imagen abstracta e “intelectualista” del ser humano, también dentro del sistema sanitario:

“Se trata al ser humano como si hubiera algo como el “ser humano como tal” , como si no hubiera algo que se desarrolla individualmente en cada persona.” ... “Lo que aquí se presenta como una falta de consideración social, sale a la vista con mayor claridad cuando se dirige la atención a un ámbito que probablemente es el más adecuado para ser sometida a la consideración social: el ámbito de la higiene y asistencia médica.”

Rudolf Steiner, Ciencias especializadas y Antroposofía (GA 73a), conferencia “La higiene como una cuestión social”, Dornach, 7 de abril de 1920

Este aspecto de la cuestión social, comentado con objetividad sobria, hoy se ha convertido en un punto central por el tema cada vez más actual del privilegio terapéutico de omitir información durante el proceso de “consentimiento informado”. Adicionalmente, en la “crisis” reciente, el tema de la transparencia de la información dada por el sistema sanitario oficial fue un tema decisivo para que la crisis sanitaria adoptara la dimensión de una profunda crisis social, y tanto más porque la autoridad sanitaria ha crecido en expansión institucional global, lo que hace surgir la cuestión de si, por ejemplo, la OMS merece más confianza que el médico tratante.

“Es verdad que hoy en día no nos faltan instrucciones higiénicas, tratados y escritos sobre el cuidado de la salud, incluso como un asunto público. Pero hay que preguntarse: Estas instrucciones de higiene, ¿cómo repercuten en la vida social? Repercuten de tal manera que se publican escritos sobre la correcta atención sanitaria como resultado de la ciencia médica; suponiendo que, para la adopción de tales normas, habrá confianza en una disciplina sanitaria concreta aunque no haya manera de entender su esencia científica. Gran parte de las personas (en última instancia se ven afectadas todas) tienen que aceptar con buena fe lo que se publica sobre la higiene desde los laboratorios y estudios de los médicos.”

Rudolf Steiner, Ciencias especializadas y Antroposofía (GA 73a), conferencia “La higiene como una cuestión social”, Dornach, 7 de abril de 1920

Autor: Michael Kranawetvogl